



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA N° 6 JUNTA ELECTORAL FCS

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA N° 6

En la Ciudad de Córdoba, a los diez días del mes de septiembre de 2021, siendo las 12 hs, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales se reúne la Junta Electoral conformada por miembros titulares Alejandro González y Silvia Morón y miembros suplentes Nicolás Giménez Venezia y Susana Maria Morales, designados por la RHCD-2021-185-E-UNC-DEC#FCS Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC, Reglamento Electoral de la UNC, y en la Ordenanza OHCS-2021-6-E-UNC-REC, modificatoria de la anterior, y en la Resolución RR-2021-869-E-UNC-REC que establece el cronograma electoral 2021; se procede a considerar el siguiente temario.

Presentaciones

1) EX-2021-00511411- -UNC-ME#FCS Reconocimiento – Avals Causante Agrup. Estudiantil La Comunidad – Barraza Ludmila Atento la el cronograma electoral dispuesto por RR-2021-869-E-UNC-REC que establece como fecha para solicitar el reconocimiento de agrupaciones el 8 de septiembre de 2021 y Considerando que la presente solicitud se realiza el día 9 de septiembre a las 17,34 hs. SE RESUELVE: Rechazar la solicitud de reconocimiento por extemporáneo conforme lo dispuesto en el art. 19° de la Ord. HCS 11/18 y la RR-2021-869-E-UNC-REC. Notificar la presente por mesa de entradas.

Rectificaciones

2) EX 00510159- -UNC-ME#FCS Visto que se cometió un error involuntario en el Acta N° 4/21 de ésta Junta respecto al reconocimiento del apoderado de la agrupación Generación en Movimiento – GEM. SE RESUELVE: Rectificar el punto 18 del Acta N° 4/21 de la Junta Electoral de la FCS donde dice “a Lucía Taboada (lucia.taboada@mi.unc.edu.ar)” debe decir “a Matías Ezequiel Rodríguez (ezequiel.rodriguez@mi.unc.edu.ar).

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.

